



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Sociología de la Educación (CPPU)

Código (SIU-Guaraní): CP103

Ciclo de Profesorado para Profesionales

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios

Plan de Estudio: Ord. Nº 011 - CD 2002

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Sociología de la Educación

Año de cursado: 0

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 60

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Abraham María Victoria
- Rousselle Victoria

Fundamentación:

La Sociología de la Educación es una disciplina que resulta indispensable para el entendimiento de la realidad social y educativa en donde tiene lugar la vida cotidiana y la práctica docente. Por lo cual resulta de relevancia en la Formación Docente el conocimiento y estudio de esta disciplina. Entendemos que la Sociología de la Educación, muestra el papel del sistema educativo a lo largo de la historia lo cual brinda a los/as futuras docentes la posibilidad de desarrollar una actitud crítica y reflexiva respecto de la realidad y la educación. Este programa está posicionado desde una concepción que rechaza la división entre la teoría y la práctica ya que considera estas dos instancias como momento de un mismo proceso. La teoría nos da las herramientas para poder comprender la realidad cotidiana y la práctica, es el campo de aplicación de la teoría.

La consideración de la unidad dialéctica entre ambos elementos es un aspecto central del materialismo histórico. Por esto mismo, se trabajará a partir de autores como Althusser, Bourdieu, los clásicos de la Sociología (Marx, Weber y Durkheim). Proponemos desde esta perspectiva conocer las características del contexto en el que los/as docentes desarrollan su tarea, del proceso histórico que llevó su constitución y el desarrollo de los sistemas educativos modernos, los conflictos que existen y atraviesan a la realidad docente. La Sociología de la Educación permite trabajar para construir una transversalidad de la ESI y perspectiva de género.

Aportes al perfil de egreso:

El egresado del Ciclo de Profesorado para Profesionales será un graduado que: pueda manejar conocimientos, metodologías y técnicas para enfrentar a nivel de diagnóstico y de intervención, los problemas derivados de la complejidad, desde el abordaje disciplinar, promoviendo planes y prácticas para abordarlos, sea capaz de identificar las líneas de mediación pedagógica en las cuales se mueven los educadores, a fin de reconocer el papel que le cabe a cada uno/a y la responsabilidad por el mismo, pueda desarrollar: creatividad e imaginación en el uso de las herramientas disponibles para lograr una enseñanza en su área disciplinar, verdaderamente innovadora; sentido de las oportunidades de intervención, vocación de servicio y de cooperación social, sea idóneo en el manejo de competencias vinculadas con el desempeño de la profesión docente que atienda particularmente a las características afectivas, cognitivas, culturales y sociales de los alumnos ante los que desarrollará su tarea profesional, pueda desplegar en los ámbitos específicos del sector público o privado estas competencias. En su desempeño como profesional de la educación, estará capacitado para abordar su problemática específica desde una perspectiva ética-solidaria y aportar sus conocimientos para el mejoramiento de la enseñanza en las instituciones educativas donde deba desempeñarse.

Expectativas de logro:

1. Comprender la naturaleza de la educación como proceso social interrelacionado con otros procesos de la estructura social global
2. Utilizar información cuantitativa y cualitativa sobre el sistema educativo argentino y las propuestas de transformación y reforma del mismo.
3. Comprender las diversas funciones sociales del sistema educativo argentino, plasmada en diversos proyectos educativos, en el contexto de los procesos sociales nacionales y mundiales.
4. Analizar diversos enfoques sociológicos para el estudio de la educación y de la escuela ponderando sus funciones.
5. Reconocer e identificar el lugar de la educación dentro del entramado de la sociedad y las desigualdades sociales, económicas y de género.

Contenidos:**Unidad I: Sociología y educación**

- 1) Surgimiento de la Sociología: contexto histórico. Sociología como ciencia.
 - 2) Sociología de la educación: Objeto de estudio. Función de la educación.
 - 3) Clásicos de la Sociología: Karl Marx, Max Weber y E. Durkheim. La educación dentro de los Clásicos. Polarización del pensamiento sociológico: Sociología del consenso y del conflicto-
- Unidad II: Enfoques de la Sociología de la Educación.

- 1) La educación como fenómeno social. Hechos sociales. ¿Qué es la Sociología de la educación? Debates Teóricos.
- 2) Enfoques actuales de la Sociología de la Educación: Funcionalismo-estructural, sociología marxista de la educación (reproducción, correspondencia y resistencia), interaccionismo simbólico.
- 3) P. Bourdieu: Los tres Estados del Capital Cultural. Estrategias de reproducción. B. Bernstein. M. Foucault: Disciplina: los cuerpos dóciles. Althusser, Willis, Giroux, Gramsci.

Unidad III: Sociología de la organización escolar.

- 1) Los centros escolares como organizaciones sociales.
- 2) La estructura formal y el poder en las escuelas. La organización espacial y temporal.
- 3) El sistema educativo argentino: características.

Unidad IV: Educación, perspectiva de género y ESI

- 1) La ESI en las escuelas: marco normativo
- 2) Implementación de la ESI. Voces y posicionamientos sobre la ESI en educación
- 3) ESI en la actualidad. Desafíos contemporáneos.

Propuesta metodológica:

- Durante el desarrollo de la asignatura se articulan espacios para la exposición y reflexión teórica y espacios de trabajos prácticos, de campo y exposiciones grupales, en donde se discute, analiza la/s problemáticas planteada/s. Se trabajará de instancias mediadas por las docentes, en donde se expondrán los diversos contenidos teóricos, combinando con instancias de reflexión y debate por medio de propuestas de análisis de casos y problemáticas educativas actuales.

El contenido del programa está preparado con una amplia bibliografía que se adjunta en cada uno de sus apartados, además de con los textos y las lecturas que se consideran obligatorias para el estudiante y que serán comentadas en clase. Se ha elaborado una selección bibliográfica y cartillas con textos mediados.

Al finalizar la Unidad I y II, habrá un Trabajo Práctico Evaluativo y obligatorio que da cuenta de los contenidos estudiados y las lecturas realizadas.

El espacio contará con un Trabajo Integrador que servirá para integrar y articular la teoría y el análisis de una institución desde la perspectiva sociológica.

Aula virtual: el aula virtual será el lugar de encuentro para compartir bibliografía, Foro con actividades propuestas.

Propuesta de evaluación:

-Condiciones para regularizar

Aprobar un Trabajo Práctico obligatorio (Unidad I y II)

Realizar trabajo Integrador respecto al análisis de una institución educativa utilizando la perspectiva de la sociología de la educación.

80% de asistencia.

El trabajo Integrador será realizado en clases (último encuentro), el mismo debe ser enviado a las docentes 10 días antes de la mesa. En el caso de rendir y presentar en las mesas de noviembre y diciembre la instancia evaluativa será por medio de un coloquio. En el caso de presentarse en el año siguiente la mesa será de manera individual.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%

	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
	6	60 a 64%
APROBADO	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria

Bourdieu, P (2011) Las estrategias de la reproducción social. Argentina. Ed. Siglo Veintiuno. Los tres Estados del Capital Cultural. Pág. 213-220.

Brígido, Ana María (2006) “Sociología de la Educación. Temas y Perspectivas fundamentales”, Córdoba, Ed Brujas.

Dubet, Francois y Danilo Martuccelli. (1998) “ En la escuela. Sociología de la experiencia escolar”. Bs. As. Losada.

Morgade, G. (Comp.) (2011). Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada y con justicia de género. La Plata: UNIPe. Cap 1 y 2.

Plaza, M.; Meinardi, E. (2009) Implicancias de la educación sexual en la formación docente. Tecné, Episteme y Didaxis: TED.

Rosales, G; Alzamora, S; Walker, V (2024) . “Sociología de la Educación. Revisitando, desde la contemporaneidad, obras clásicas del campo”. San Luis. Ed. Nueva editorial Universitaria.

Southwell, Myriam. (2015). La escuela ante nuevos desafíos. Formación docente, política y subjetividad. En Revista del IIICE, p. 33-41

Tenti Fanfani, E (1999) Sociología de la educación: Carpeta de trabajo. Buenos Aires. Ed. Bernal.

Leyes y resoluciones

Ley Nacional 26.150 de Educación Sexual Integral (2006)

Ministerio de Educación de la Nación (2008). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Resolución CFE N° 340/18.

Bibliografía Sugerida

Donaire, Ricardo (2012) . Los docentes en el siglo XXI. ¿empobrecidos o proletarizados? Editorial Siglo XXI. Argentina.

Birgin, Alejandra (1999). El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: las nuevas reglas del juego. Troquel. Cap. 2

Tenti Fanfani, Emilio (2005). La condición docente: análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Siglo XXI Editores. Cap. 5

Southwell, Myriam (2011). "La formación docente en Argentina: políticas y discursos (1960-2010)". Praxis Educativa, 15(1), pp. 39-48.

Tiramonti, Guillermina (comp.) (2004). La trama de la desigualdad educativa: mutaciones recientes en la escuela media. Manantial.

Recursos en red:



Trabajo por Aula Virtual. Foro. Actividades propuestas no obligatorias.